

Activos Mineros S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes



Activos Mineros S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Activos Mineros S.A.C.

0000

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Activos Mineros S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Activos Mineros S.A.C., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Base para limitación al alcance

Como parte del rubro propiedad, planta y equipo, neto, la Compañía posee la central hidroeléctrica de Yuncán, la cual constituye una unidad generadora de efectivo cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017 asciende a S/677,861,632 y que ha sido otorgada en usufructo a un tercero por un plazo de 30 años. La Gerencia de la Compañía ha evaluado el deterioro de dicho activo bajo el método del valor razonable menos costos de venta y considera que no existe pérdida por deterioro del activo a dicha fecha; sin embargo, como resultado de nuestros procedimientos de auditoría hemos determinado que el método de evaluación de deterioro utilizado por la Gerencia no ha seguido los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro de activos" y; por lo tanto, no hallamos evidencia suficiente para concluir sobre la razonabilidad del análisis de la Gerencia en relación a la evaluación del deterioro del activo al 31 de diciembre de 2017.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto del ajuste que pudiera haberse requerido, de haber sido posible satisfacernos respecto de la evaluación de deterioro de la central hidroeléctrica de Yuncán, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Activos Mineros S.A.C. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 24 de febrero de 2017 no contuvo salvedades.

Tal como se explica en la nota 2.5, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido modificados luego de que la Gerencia incorporara ciertos ajustes identificados. Los referidos ajustes han sido reconocidos en los libros contables oficiales de la Compañía conforme a lo establecido en la NIC 8: "Políticas contables, cambios en estimados y errores".

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por S/230,295,628 y S/199,701,935, respectivamente. Asimismo, durante los años 2017 y 2016, la Compañía obtuvo pérdidas netas de S/30,593,693 y S/49,050,379 respectivamente y no genera flujos de efectivo suficientes para el desarrollo de sus operaciones, dependiendo de los aportes que le realiza su accionista El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre sobre la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. FONAFE ha suscrito que mantendrá financiando las operaciones de la Compañía y que no tiene intenciones de liquidarla. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, han sido preparados asumiendo la continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha sobre la base del apoyo financiero que FONAFE se ha comprometido a seguir brindando a la Compañía; por lo tanto, no incluyen los ajustes y reclasificaciones que serían necesarios en el caso que la Compañía no pudiera continuar con sus operaciones.

Lima, Perú
14 de marzo de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Tania Arana
C.P.C.C. Matrícula No. 28060

Activos Mineros S.A.C.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/ (Modificado, nota 2.5)		Nota	2017 S/	2016 S/ (Modificado, nota 2.5)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5,384,862	4,366,590	Obligaciones por préstamos	8	21,552,986	21,112,135
Fondos destinados al Proyecto de remediación Excelsior	1(d)	36,507,803	-	Cuentas por pagar comerciales	9	2,794,579	630,429
Impuestos por recuperar	5	11,332,849	12,158,031	Otras cuentas por pagar	10	2,864,201	1,742,549
Otras cuentas por cobrar, neto	6	23,660,247	4,735,901	Provisiones	11	2,565,463	2,439,122
Gastos contratados por anticipado		41,340	118,043	Total pasivo corriente		<u>29,777,229</u>	<u>25,924,235</u>
Total activo corriente		<u>76,927,101</u>	<u>21,378,565</u>	Pasivo no corriente			
Activo no corriente				Obligaciones por préstamos	8	52,296,754	73,099,935
Impuestos por recuperar	5	21,599,001	25,929,946	Ingresos diferidos	12	206,947,192	204,033,741
Propiedades, planta y equipo, neto	7	867,253,773	884,211,441	Impuesto a las ganancias diferidas	13	112,770,985	105,995,239
Activos intangibles, neto		1,538,708	1,866,264	Total pasivo no corriente		<u>372,014,931</u>	<u>383,128,915</u>
Total activos no corrientes		<u>890,391,482</u>	<u>912,007,651</u>	Total pasivo		<u>401,792,160</u>	<u>409,053,150</u>
Total activo		<u>967,318,583</u>	<u>933,386,216</u>	Patrimonio neto	14		
				Capital social		600,672,427	526,411,351
				Capital adicional		194,700,446	197,174,472
				Reserva legal		449,178	449,178
				Resultados acumulados		(230,295,628)	(199,701,935)
				Total patrimonio neto		<u>565,526,423</u>	<u>524,333,066</u>
				Total pasivos y patrimonio neto		<u>967,318,583</u>	<u>933,386,216</u>

Activos Mineros S.A.C.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/ (Modificado, nota 2.5)
Ingresos operacionales	15	28,622,182	29,585,994
Costo operacionales	16	(28,808,621)	(29,533,514)
(Pérdida) utilidad bruta		(186,439)	52,480
Gastos de administración	17	(17,307,128)	(16,659,388)
Otros ingresos	18	8,739,596	5,549,442
Otros gastos	18	(1,517,379)	(3,041,609)
Pérdida operativa		(10,271,350)	(14,099,075)
Ingresos financieros		153,627	157,641
Gastos financieros	19	(8,422,643)	(7,911,827)
Diferencia en cambio		(5,277,581)	(10,692,488)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(23,817,947)	(32,545,749)
Impuesto a las ganancias	13	(6,775,746)	(16,504,630)
Pérdida neta del ejercicio		(30,593,693)	(49,050,379)

Activos Mineros S.A.C.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital S/	Capital adicional S/	Reserva legal S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2016, (modificado nota 2.5)	485,369,476	197,174,472	449,178	(150,651,556)	532,341,570
Aporte de capital, nota 14	41,041,875	-	-	-	41,041,875
Pérdida neta	-	-	-	(49,050,379)	(49,050,379)
Saldos al 31 de diciembre de 2016, (modificado nota 2.5)	526,411,351	197,174,472	449,178	(199,701,935)	524,333,066
Aporte de capital, nota 14	56,845,230	-	-	-	56,845,230
Capitalización de capital adicional, nota 14	17,415,846	(17,415,846)	-	-	-
Actualización de capital adicional por actualización de deuda	-	14,941,820	-	-	14,941,820
Pérdida neta	-	-	-	(30,593,693)	(30,593,693)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	600,672,427	194,700,446	449,178	(230,295,628)	565,526,423

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

Activos Mineros S.A.C.

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/	2016 S/ (modificado, nota 2.5)
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobro de intereses y rendimientos	152,654	157,641
Derechos de contrato de usufructo con Engie	22,099,425	23,779,661
Derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Licsa	9,712,989	10,863,906
Costo Labor	3,323,407	3,139,913
Recuperación de impuestos	3,875,241	3,978,636
Cobranza de fondos sociales	2,738,647	2,969,125
Reembolso recibidos de Pro Inversión	1,305,354	1,583,833
Aporte fideicomiso ambiental	-	9,285,332
Aporte pasivo alto riesgo	-	20,000,000
Ingresos por contratos de privatización DL N° 674	402,424,736	193,571,793
Reembolso de caja chica del FA Fondo Operativo y Otros	2,655,281	4,191,438
Convenio comercialización del oro	2,529,825	3,182,181
Otros ingresos (reembolsos y recuperaciones)	1,031,600	1,314,938
Constitución de fondo restringido destinado al proyecto de remediación Excelsior	(36,507,803)	-
Pagos a proveedores	(7,650,743)	(6,511,170)
Anticipo otorgado por Proyecto Excelsior	(14,337,426)	-
Pago de tributos	(3,752,634)	(1,241,215)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(7,530,931)	(10,413,732)
Otros pagos relativos a la actividad		
Transferencias al fondo de fideicomiso ambiental	-	(9,505,210)
Transferencias al fondo social	(2,738,647)	(3,204,444)
Aporte para el fondo de fideicomiso ambiental	(8,223,561)	(9,276,582)
Transferencia para fideicomiso pasivos ambientales alto riesgo	-	(20,000,000)
Transferencia de ingresos de los contratos de post privatización	(401,713,203)	(193,571,793)
Otros	(5,637,774)	(7,863,389)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(36,243,563)	(16,430,862)
Flujos de efectivo actividades de inversión		
Compras de propiedad, planta y equipo	(791,676)	(303,656)
Compra de intangibles	(76,025)	(70,042)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(867,701)	(373,698)

Estado de flujo de efectivo (continuación)

0010

	2017 S/	2016 S/
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Aporte de capital	56,845,230	-
Amortización de obligaciones financieras	(18,715,694)	(20,109,666)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>38,129,536</u>	<u>20,109,666</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo	1,018,272	(4,052,502)
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>4,366,590</u>	<u>8,419,092</u>
Efectivo al final del año	<u>5,384,862</u>	<u>4,366,590</u>

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Activos Mineros S.A.C. (en adelante "la Compañía") es una Compañía estatal de derecho privado. Su objetivo es ejecutar en forma oportuna los Proyectos de Pasivos Ambientales Mineros que le encargue el Estado Peruano, asignándole para este fin los fondos requeridos. Además, tiene como objetivo apoyar en la Promoción de los proyectos de Inversión Privada que licita PROINVERSIÓN, y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas, como parte de la función de seguimiento de post privatización, y la administración de los activos y pasivos que le sean encargados por el Ministerio de Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

Mediante acuerdo del Consejo Directivo de ProInversión del 22 de Febrero del 2006 y al amparo del artículo 20° del Decreto Legislativo No.674, se aprobó la transferencia de la propiedad de las concesiones mineras y otros activos de la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (CENTROMIN), a la Empresa Minera Regional Grau Bayovar S.A.

Posteriormente esta empresa, cuyo domicilio legal era la ciudad de Piura, mediante acuerdos de Junta General de Accionistas de fechas 11 de Abril y 2 de Junio del 2006, acordó modificar la organización societaria a una sociedad anónima cerrada y la denominación social a la de Activos Mineros S.A.C.; así como el domicilio y el objeto social.

Como consecuencia de ello, y por medio del Decreto Supremo No.058-2006- EM del 4 de Octubre del 2006 se dispuso que Activos Mineros S.A.C. asuma la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de CENTROMIN Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.

En el año 2009 de acuerdo al Oficio No.1824-2007/DE-FONAFE de fecha 13 de julio de 2007 y No.408- 2009/DE-FONAFE de fecha 27 de febrero de 2009 correspondientes a los Acuerdos de Directorio de FONAFE No.005-2007/009-FONAFE de fecha 10 de julio de 2007 y No.004-2008/019-FONAFE de fecha 18 de noviembre de 2008; se llevó a cabo la fusión por absorción con Activos Mineros S.A.C. con EGECEM S.A., el proceso de fusión se aprobó mediante el Acuerdo de Junta General de Accionistas JGA No.1-07-2009 de fecha 14 de diciembre de 2009 y se hizo efectivo desde el 16 de diciembre del 2009 por ello Activos Mineros S.A.C. asumió la administración del contrato de constitución de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán por 30 años suscrito con la empresa privada Engie Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.)

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Principales contratos de la Compañía -

A continuación se describen las principales operaciones que realiza la Compañía.

- (i) Convenios de comercialización de oro y promoción de la formalización de los pequeños productores mineros y productores mineros artesanales D.S. No.012- 2012-EM que otorga encargo a la Compañía.

Mediante Concurso Público, la Compañía celebra Convenios de Comercialización de Oro proveniente de los Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales en vías de formalización con las siguientes empresas especializadas:

- Minerale del Sur S.R.L.
- Metalab S.A.C.
- Ecore Trading S.A.C.
- Veta de Oro del Perú S.A.C.

Los convenios se firmaron en mayo y julio de 2014 por lo cual a partir del mes de junio del 2014 la Compañía percibe una retribución de 0.094% calculada sobre el volumen de oro adquirido mensualmente.

Mediante D.S. 029-2014-PCM se señala que la estrategia de saneamiento de la pequeña minería y de la minería artesanal considera de manera gradual, progresiva y ordenada el saneamiento del proceso de formalización que culminó el 2016.

El 30 de diciembre del 2016 mediante D.L. 1293 se extendió dicho plazo hasta el 21 de junio del 2017.

(ii) Contratos de post privatización y otros

La Compañía es contraparte en los contratos de opción y de transferencia de las concesiones mineras, asumiendo la supervisión de los mismos cuyos costos son reembolsados por ProInversión, por lo que como resultado de la administración de estos contratos no hay ningún beneficio, ni costo para la Compañía. Durante el año 2017, los flujos transferidos a ProInversión por la recaudación de estos contratos ascendió a S/401,713,203.

La Compañía se encarga del cobro de las regalías por los contratos de transferencia los cuales son transferidos en su integridad a Proinversión.

- Contrato de Transferencia: Proyecto Toromocho
- Contrato de Transferencia: Proyecto las Bambas
- Contrato de Transferencia: Proyecto Alto Chicama
- Contrato de Transferencia: Proyecto La Granja
- Contrato de Transferencia: Proyecto Michiquillay (Resuelto el 04.12.2014)
- Contrato de Transferencia: Proyecto Magistral
- Contrato de Transferencia: Proyecto Salmueras de Bayóvar

- Contrato de Transferencia: Proyecto Fosfatos de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Calcareos de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Diatomitas de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Yeso de Bayóvar
- Contrato de Compraventa de Acciones de la: Empresa Minera Natividad S.A.

(iii) Contratos de usufructo de terrenos

La Compañía administra los contratos de usufructo y superficie provenientes de Centromin Perú S.A. con las siguientes compañías:

Impala Terminals Perú S.A.C. (antes Exportación Callao S.A.)

El contrato de usufructo tiene una duración de 30 años contados a partir del 1 de octubre de 2001 hasta el 30 de setiembre de 2031. La Compañía efectuará cobros trimestrales por US\$221,500 los cuales serán actualizados cada año por el índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. Como garantía por el cumplimiento de dicho usufructo Impala Terminals Perú S.A.C. ha otorgado a la Compañía una carta fianza por US\$125,000 la cual es renovada anualmente y actualizada de acuerdo al índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. El local cedido en usufructo está ubicado en la Av. Contralmirante Mora N° 472, Provincia Constitucional del Callao.

Logística Integral Callao S.A.

El contrato de usufructo tiene una duración de 30 años contados a partir del 23 de agosto de 2002 hasta el 22 de agosto de 2032. La Compañía efectuará cobros trimestrales por US\$183,753 los cuales serán actualizados cada año por el índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. Como garantía por el cumplimiento de dicho usufructo Logística Integral S.A. ha otorgado a la Compañía una carta fianza por US\$216,829 la cual es renovada anualmente y actualizada de acuerdo al índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. El local cedido en usufructo está ubicado en la Av. Néstor Gambeta N° 983, Provincia Constitucional del Callao.

(iv) Contrato de constitución de Usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán suscrito con Engie Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.)

El proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, consistió en la construcción de una central hidroeléctrica para el aprovechamiento de la energía hídrica de la cuenca de los ríos Paucartambo y Huachón, aguas arriba de la Central Hidroeléctrica Yaupi (de propiedad de Electroandes), con una capacidad de 130 MW de potencia, la misma que permite generar 901 GWH de energía anual que forma parte de la oferta energética del sistema interconectado del país. La Central Hidroeléctrica de Yuncán está ubicada en el Departamento de Pasco, distrito de Paucartambo y Huachón e inició su operación comercial el 24 de agosto de 2005. El proyecto de construcción de la CH Yuncán (Paucartambo II) estuvo a cargo del Ministerio de Energía y Minas, a través de la Empresa de Generación Eléctrica del Centro S.A. - EGECE (hoy la Compañía).

La construcción fue financiada sobre la base del contrato de préstamo PE-P14 suscrito entre la República del Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund - OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation - JBIC y actualmente Japan International Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del Gobierno de Japón que financió el 75 por ciento de la inversión, correspondiendo al gobierno peruano el 25 por ciento restante.

El contrato de préstamo fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por Y33,000,000,000, mediante una operación de endeudamiento externo que se aprobó con el Decreto Supremo No.130-96-EF del 27 de diciembre de 1996. Este préstamo debía ser cancelado en un plazo de 25 años, a tasas del 2.7 y 2.3 por ciento anual para infraestructura y equipamiento, y supervisión respectivamente; y una comisión de 0.1 por ciento sobre los montos desembolsados.

Posteriormente, el 10 de agosto de 2017 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó la cancelación del saldo del préstamo adeudado al JICA y se convirtió en acreedor de la Compañía. El 31 de agosto de 2017 se formalizó un acuerdo con el MEF para convertir la deuda a soles, ascendiendo en esa fecha a un principal de S/212,855,889, a ser pagado en cuotas semestrales hasta setiembre de 2021. Asimismo en dicho acuerdo se estableció que los flujos de la Compañía provenientes del contrato de usufructo de la central de Yuncan se aplicarán al pago de la deuda con el MEF, y el diferencial no cubierto será asumido por el Estado a través de la capitalización de deuda e incremento de acciones a favor de FONAFE.

(c) Otros contratos administrados por la Compañía -

La Compañía ejecuta trabajos de remediación ambiental que le son encargados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Para cumplir este propósito el MEM transfiere fondos a la Compañía con la finalidad de que constituya fideicomisos en administración a través de los cuales se administre estos proyectos. Ver nota 3.

(d) Proyecto remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior

FONAFE con oficio N° 449-2016/DE/FONAFE de fecha 5 de octubre de 2016 comunica a la Compañía la aprobación de un aporte de capital por US\$51,800,000 destinado exclusivamente a la remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior en Cerro de Pasco y otros pendientes.

FONAFE con oficio N° 283-2017/DE/FONAFE de fecha 16 de junio de 2017 comunica a la Compañía que en el mes de junio se transferirá el monto equivalente al 30 por ciento del presupuesto total de US\$ 51,800,000.

El saldo de S/36,507,803 registrado como fondo sujeto a restricción al 31 de diciembre de 2017 corresponde a parte del dinero recibido por el FONAFE como aporte de capital, el cual será destinado a los trabajos de remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior ubicado en el distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco. La obra tendrá una duración aproximada de dos años desde el mes de diciembre de 2017 hasta diciembre de 2019. Dicho dinero es un

Notas a los estados financieros (continuación)

fondo sujeto a restricción debido a que será destinado exclusivamente a dicha remediación ambiental.

(e) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2017. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados por la Gerencia el 8 de marzo de 2018 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

En la nota 2.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por la Gerencia para la preparación de los estados financieros adjuntos.

2.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros.

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(a.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican como: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros disponibles para la venta e (iv) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a

su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, incumplimientos o retrasos en los pagos de principal o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.

La Compañía determina el deterioro de sus activos financieros mediante la provisión para cuentas de cobranza dudosa, donde se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

(a.2) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: (i) pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, y (ii) préstamos y cuentas por pagar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, todos los pasivos financieros se clasifican como préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares) es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(a.3) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(a.4) Valor razonable de los instrumentos financieros -

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en Soles, que es también la moneda funcional de la Compañía.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las diferencias en cambio que se generen entre el tipo de cambio de liquidación de las operaciones o de cierre del estado de activos y pasivos y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas en el estado de resultados integrales en el período en que se generan, y se presentan como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera y que se registran al costo histórico son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de transacción.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo, se miden por su costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedad, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumpla con los requisitos para su reconocimiento. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo del activo respectivo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 20 y 80
Maquinaria y equipo	Entre 19 a 41
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos y cómputo	4

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

(e) Desvalorización de activos de larga duración -

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio o cuando la prueba anual de deterioro de un activo es requerida, se estima el valor recuperable del activo. El valor

recuperable de un activo es el valor más alto entre el valor del activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta, y su valor en uso y es determinado por cada activo individualmente, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de aquellos flujos de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o su UGE excede a su importe recuperable, el activo o unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Para los activos no financieros, con exclusión de la plusvalía, se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida permanente por deterioro reconocida anteriormente, pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

La reversión se encuentra limitada de tal manera que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que hubiese sido determinado neto de depreciación, como si no se hubiera reconocido un deterioro en años anteriores. Tal reversión es registrada en el estado de resultados integrales.

(f) Impuesto a las ganancias -

(f.1) Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondiente al país en donde la Compañía opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados.

La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por la Compañía en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

(f.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

(g) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que para cancelar la obligación, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y (iii) cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo, únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

En estos casos, el gasto correspondiente por cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

(h) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se registra en los estados financieros, pero se divulga en notas a los estados financieros cuando su grado de realización es probable.

(i) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos ordinarios por derecho de usufructo se reconocen en resultados a medida que devengan, de acuerdo al plazo de cada contrato, independientemente del momento en que se cobran.
- Los ingresos por convenios de comercialización de oro se reconocen en el momento en que se efectúa la intermediación por comercialización de oro entre productores mineros. Se calcula una retribución en favor de la Compañía por 0.094 por ciento sobre la base del volumen de oro transado entre los productores de oro, y se reconoce el ingreso cuando se realiza la intermediación, independientemente del momento en que se cobre.
- Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.

(j) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos operacionales corresponden principalmente a la depreciación de las instalaciones mantenidas en usufructo.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos

Notas a los estados financieros (continuación)

de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- (i) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y evaluación de deterioro - nota 2.2 (d) y (e)
- (ii) Impuestos diferidos- nota 2.2 (f)
- (iii) Contingencias- nota 2.2 (k)

2.4 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que aplican a las operaciones que realiza la Compañía, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017:

- NIIF 9, Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y a todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva de sus conceptos, sin embargo, no es obligatorio reestructurar la información comparativa.

La Compañía está evaluando el impacto de esta norma. Sin embargo a la fecha de estos estados financieros, se espera que la adopción de estos estándares no tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

La Compañía está evaluando el impacto de esta norma. Sin embargo a la fecha de estos estados financieros, se espera que la adopción de estos estándares no tenga un impacto significativo en la valuación y presentación de los ingresos ordinarios de la Compañía.

- NIIF 16 Arrendamientos -

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

2.5 Modificación de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha.

Durante el año 2017, la Compañía modificó sus estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 para incorporar los siguientes ajustes y reclasificaciones:

- (a) Se abonó la cuenta otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera por S/2,268,293 y se cargó a resultados acumulados por el mismo importe para regularizar un activo no recuperable para la Compañía y que se originó en un aporte entregado al Fondo de Promoción de la Inversión Privada (FOPRI) en años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Se abonó la cuenta propiedad, planta y equipo del estado de situación financiera por S/2,183,811 y se cargó a resultados acumulados por el mismo importe para regularizar el registro del costo atribuido de un terreno de la Compañía de años anteriores.
- (c) Se cargó el estado de resultados del año 2016 por S/4,967,322, se cargó la cuenta ingresos diferidos por S/14,558,496 al 1 de enero de 2016 y se abonó la cuenta resultados acumulados al 1 de enero de 2016 por S/19,525,818 para corregir el tratamiento contable de la cuenta ingresos diferidos que anteriormente se trataba como una partida monetaria, siendo una partida no monetaria.
- (d) Se cargó la cuenta pasivo por impuesto a la ganancia diferido al 31 de enero de 2016 por S/1,540,719 con abono a la cuenta resultados acumulados por el mismo importe, para corregir un error en base tributaria usada para el cálculo del impuesto a la renta diferido.
- (e) Se reclasificó de la cuenta obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 el importe de S/139,112,045 a la cuenta capital adicional del estado de situación financiera para corregir un error de presentación de la porción de la obligación financiera que no será liquidada, sino que será capitalizada como aporte del accionista FONAFE.

3. Fideicomisos en administración

La Compañía ejecuta los Proyectos de Pasivos Ambientales Mineros que le encarga el Estado Peruano a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), asignándole para este fin los fondos requeridos los cuales se encuentran en Fondos Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, estos fideicomisos están depositados en diversas entidades financieras locales y se encuentran denominados en soles y dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés efectiva anual de 3.89 y 0.56 por ciento, respectivamente. Asimismo estos fondos están sujetos a restricción, ya que están exclusivamente destinados a los trabajos de remediación ambiental encargados por el Estado Peruano a la Compañía y no pueden ser utilizados con otro fin.

(a) A continuación se presenta la composición de los fideicomisos:

- (i) Fideicomiso Ambiental según D.S. No.058-2006-EM
Mediante Decreto Supremo No.058-2006-EM del 4 de octubre de 2006 se dispuso que la Compañía asuma la conducción de los proyectos del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado como son:

- Obras en La Oroya.
- Obras en Pasco.
- Obras en Cajamarca.

Mediante Acuerdo de ProInversión No. 633-2-2014-CPD de fecha 6 de octubre de 2014, ProInversión, instruye distribución de fondos adicionales provenientes de las ingresos por regalías contractuales de las proyectos Toromocho y Las Bambas, para la continuidad de la Ejecución de las Proyectos de Remediación y Cierre de Minas asumidos por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Encargos especiales Cajamarca

Con fecha 18 de abril de 2012 FONAFE realizó la transferencia de S/6,000,000 a fin de llevar a cabo el encargo de brindar apoyo a ProInversión en lo referente a las Encargos Especiales en Cajamarca, en virtud al Acuerdo de ProInversión No.455-1-2012- CPV 1, que instruye a la Compañía a ejecutar las obras consideradas en el punto 3 del acta de acuerdos del proyecto Minero de Cajamarca, suscrita el 27 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo que determine el Instituto Nacional de Defensa Civil "INDECI" en lo que respecta a las obras hidráulicas.

(iii) Contrato de Fideicomiso Michiquillay

Con fecha 30 de setiembre de 2015 se suscribió el contrato de Fideicomiso de Flujos de Administración - Michiquillay entre la Compañía en calidad de Fideicomitente y Scotiabank Perú S.A.A. en calidad de Fiduciario, por el importe de US\$3,635,559, monto que fue determinado por la firma de auditores ambientales CESEL S.A., el cual realizó el estudio sobre el impacto ambiental de las actividades realizadas por Anglo American Michiquillay.

(iv) Encargos recibidos por parte del Estado - Pasivos ambientales de alto riesgo

En el periodo 2013 por ley No.29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013 autoriza al MEM, efectuar la transferencia de S/20,000,000 los mismos que serán destinados exclusivamente según literal c); para estudios de pre-inversión y ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales. Igualmente el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMMET, transfiere a la Compañía el monto de S/25,000,000 con el mismo fin. Mediante acuerdo de Directorio No.02-293-2014 de fecha 19 de marzo de 2014 se ha constituido un fideicomiso en administración con el Banco de Crédito del Perú.

Mediante Resolución Ministerial No. 544-2015-MEM/DM de fecha 14 de diciembre de 2015, se autorizó excepcionalmente al Ministerio de Energía y Minas a efectuar transferencia financiera con cargo a los saldos de balance de la Unidad Ejecutora 005 Dirección General de Electrificación Rural (DGER), a favor de la Compañía, hasta por el monto de S/20,000,000 para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, depósito que fue realizado el 18 de diciembre de 2015.

Con fecha 8 de setiembre de 2016, se firma el Convenio de Transferencia Financiera de Recursos entre el MINEM y la Compañía, por el monto de S/20,000,000, para el Fideicomiso de Pasivo de Alto Riesgo, el mismo que según Memorando 230-2016-GG de fecha 4 de noviembre de 2016, se distribuyó en:

- a) Post-cierre y obras complementarias de los 64 PAM El Dorado;
- b) Post-cierre 05 Relaveras El Dorado y
- c) Proyecto de Remediación Ambiental Aladino VI.

- (v) Fideicomiso Cluster Minero Sechura
Mediante Acuerdo de ProInversión-Comité de Saneamiento No.618-1-2009- MINERIA, se establece que la Compañía asuma en calidad de Fideicomitente la conducción, supervisión y autorización de los gastos que deban ser imputados al Fideicomiso Promoción y Desarrollo Cluster Minero Sechura.

(b) A continuación se presenta la composición y movimiento de los fideicomisos por los ejercicios 2017 y 2016:

Fideicomiso	Ambiental S/	Encargos Cajamarca S/	Michiquillay S/	Pasivo de alto riesgo S/	Cluster minero S/	Total S/
Saldo inicial	31,015,928	1,320,212	12,153,105	69,188,043	40,657,945	154,335,233
Ingresos 2017						
Alquileres	8,497,284	-	-	-	-	8,497,284
Financieros	1,544,769	41,278	134,894	2,232,556	399,181	4,352,678
Regalías	1,027,057	2,826	-	762,668	3,720,426	5,512,977
Total de ingresos	11,069,110	44,104	134,894	2,995,224	4,119,607	18,362,939
Egresos 2017						
Elaboración de estudios y proyectos	1,594,913	-	102,131	9,320,713	-	11,017,757
Ejecución de obras	11,007,091	-	150,000	11,254,834	-	22,411,925
Operación, mantenimiento y monitoreo del proyecto	9,808,725	-	5,304	1,392,696	-	11,206,725
Gastos de gestión social, servicios de terceros, gastos de viaje, sensibilización, relaciones comunitarias, talleres, financieros y otros	1,997,507	483,721	77,119	693,640	103,594	3,355,581
Otros movimientos	-	87,666	656,471	-	1,157,947	1,902,084
Total de egresos	24,408,236	571,387	991,025	22,661,883	1,261,541	49,894,072
Saldo por utilizar	17,676,802	792,929	11,296,974	49,521,384	43,516,011	122,804,100

Notas a los estados financieros (continuación)

Fideicomiso	Ambiental S/	Encargos Cajamarca S/	Michiquillay S/	Pasivo de alto riesgo S/	Cluster minero S/	Total S/
Saldo inicial	42,448,555	2,235,944	12,405,205	61,774,054	34,551,401	153,415,159
Ingresos 2016						
Aportes	9,276,582	-	-	20,000,000	-	29,276,582
Alquileres	8,455,005	-	-	-	-	8,455,005
Financieros	415,214	82,749	95,037	2,479,646	259,901	3,332,547
Regalías	-	-	-	-	6,272,048	6,272,048
Total de ingresos	18,146,801	82,749	95,037	22,479,646	6,531,949	47,336,182
Egresos 2016						
Desmantelamiento	(1,743,778)	-	-	-	-	(1,743,778)
Estudio, construcción y operación de la planta neutralizadora	(14,008,750)	-	-	-	-	(14,008,750)
Mejoramiento de paisajes, calles, losas deportivas, otras construcciones y mejoras varias	(704,965)	-	-	-	-	(704,965)
Mejoramiento áreas afectadas (estudios, construcciones, equipos, insumos, asesoramiento y otros)	(10,594,273)	-	-	-	-	(10,594,273)
Gastos de gestión social, servicios de terceros, gastos de viaje, sensibilización, relaciones comunitarias, talleres, financieros y otros	(1,790,348)	(997,871)	(412,890)	(1,820,495)	(152,071)	(5,173,675)
Estudios y proyectos de preinversión, plan de cierre, remediación	-	-	-	(10,208,807)	-	(10,208,807)
Otros movimientos	(737,314)	(610)	65,753	(314,780)	(273,334)	(1,260,285)
Costo labor	-	-	-	(2,721,575)	-	(2,721,575)
Total de egresos	29,579,428	(998,481)	347,137	15,065,657	425,405	46,416,108
Saldo por utilizar	31,015,928	1,320,212	12,153,105	69,188,043	40,657,945	154,335,233

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Cuentas corrientes (b)	1,099,743	2,190,941
Depósitos cuentas de ahorros (c)	<u>4,285,119</u>	<u>2,175,649</u>
	<u>5,384,862</u>	<u>4,366,590</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas corrientes son mantenidas en entidades financieras de prestigio en el Perú; están denominadas en moneda nacional y extranjera. Dichos saldos son de libre disponibilidad y generan intereses.

(c) Las cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera, cuyos fondos fueron subastados a distintas entidades financieras locales, generan intereses a una tasa efectiva anual de 3.5 y 0.25 por ciento respectivamente (3.40 y 0.26 por ciento en el 2016).

5. Impuestos por recuperar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	5,033,520	5,736,095
Crédito por impuesto a las ganancias	2,546,695	2,546,695
Impuesto Temporal a los Activos Netos (c)	<u>3,752,634</u>	<u>3,875,241</u>
	<u>11,332,849</u>	<u>12,158,031</u>
No corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	21,598,633	25,929,578
Percepciones	<u>368</u>	<u>368</u>
	<u>21,599,001</u>	<u>25,929,946</u>

(b) El saldo del crédito fiscal por impuesto general a las ventas proviene principalmente de la construcción realizada de la Central Hidroeléctrica Yuncán. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la mayor parte del crédito fiscal por impuesto general a las ventas se recuperará en los periodos futuros, a través del desarrollo de las operaciones de la Compañía.

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde al saldo a favor del impuesto temporal a los activos netos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dichos pagos a cuenta serán recuperados mediante la solicitud de devolución a la Administración Tributaria en el período corriente.

6. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Corriente		
Anticipos otorgados (b)	15,976,594	-
Costo Labor (c)	5,903,429	2,721,575
Administradora Cerro S.A.C. (d)	865,602	890,356
Usufructo pendiente de cobro (e)	570,099	578,939
Facturas de reembolso y otros (f)	256,487	469,317
Otras reclamaciones a terceros	88,036	75,714
	<u>23,660,247</u>	<u>4,735,901</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al anticipo otorgado al proveedor Consorcio San Camilo y Consorcio Cerro de Pasco para la ejecución de la remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior ubicado en el distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al valor estimado de la recuperación de costos y gastos incurridos por la Compañía vinculados a la gestión de encargos por los ejercicios 2017 y 2016, la que ha sido determinada en base a un cálculo que considera la utilización de recursos incluidos en el Presupuesto ejecutado de cada ejercicio. La metodología ha sido desarrollada mediante un estudio especializado que cubre los aspectos legales y administrativos, que fuera aprobada por el Directorio de la Compañía en mayo del 2015 y cuyos importes han sido aprobados mediante Resoluciones de la Gerencia de Administración y Finanzas. El Costo Labor que actualmente aplica la Compañía, corresponde al costo atribuible al Encargo por el Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, Fideicomiso Ambiental, Fideicomiso Michiquillay. Al 31 de diciembre de 2016 corresponde al valor estimado de la recuperación de costos y gastos incurridos por la Compañía vinculados a la gestión de encargos del ejercicio 2016.

- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al cobro del 13 por ciento de los costos de implementación y puesta en marcha de la planta de neutralización de aguas acidas de Quiulacocha a ser cobrados a la empresa Administradora Cerro S.A.C. el cual será transferido al Fondo de Fideicomiso Ambiental, de acuerdo a lo indicado en las cláusulas segunda, tercera y cuarta del convenio firmado entre ambas compañías y de acuerdo al oficio N° 0056-2015-MEM/DGM, motivo por el cual la Compañía registra un pasivo en el rubro "Otras cuentas por pagar", ver nota 10.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al devengue de los alquileres de los almacenes ubicados en el Callao con las empresas Impala Terminals Perú S.A.C. y Logística Integral Callao S.A.
- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde a los fondos que deben ser reintegrados por Proinversión mediante rendiciones por los gastos realizados para la supervisión de los contratos de post privatización y concesiones mineras.

7. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Terrenos S/	Edificios y construcciones S/	Maquinaria y equipo S/	Unidades de transporte S/	Muebles y enseres S/	Equipos diversos S/	Unidades de reemplazo S/	Total S/
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2016	172,590,254	747,792,816	255,306,821	1,272,345	360,961	1,754,467	4,398,716	1,183,476,380
Adiciones	-	-	-	86,000	1,600	216,056	-	303,656
Retiros	-	-	-	(270,290)	-	-	-	(270,290)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	172,590,254	747,792,816	255,306,821	1,088,055	362,561	1,970,523	4,398,716	1,183,509,746
Adiciones	-	-	-	75,944	5,816	1,002,899	-	1,084,659
Saldo al 31 de diciembre de 2017	172,590,254	747,792,816	255,306,821	1,163,999	368,377	2,973,422	4,398,716	1,184,594,405
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2016	-	179,783,814	99,161,641	965,547	228,900	1,422,044	-	281,561,946
Adiciones	-	10,820,189	6,901,965	137,473	19,412	96,642	-	17,975,681
Retiros	-	-	-	(239,322)	-	-	-	(239,322)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	190,604,003	106,063,606	863,698	248,312	1,518,686	-	299,298,305
Adiciones	-	10,820,189	6,901,965	127,338	19,765	173,070	-	18,042,327
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	201,424,192	112,965,571	991,036	268,077	1,691,756	-	317,340,632
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	172,590,254	546,368,624	142,341,250	172,962	100,300	1,281,666	4,398,716	867,253,773
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	172,590,254	557,188,813	149,243,215	224,357	114,249	451,837	4,398,716	884,211,441

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2017 S/	2016 S/
Costo de ventas, nota 16	17,686,493	17,686,493
Gastos administrativos, nota 17	355,834	289,188
	<u>18,042,327</u>	<u>17,975,681</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las instalaciones y equipos de la Central Hidroeléctrica Yuncán se encuentran aseguradas, dichos seguros son asumidos por el usufructuario Engie Energía Perú S.A. según lo estipulado en la cláusula 10.2 del contrato de usufructo. Las pólizas relacionadas son Multiriesgo Línea de Transmisión, Multiriesgo Central Hidroeléctrica Yuncán, Responsabilidad Civil y Terrorismo. En cuanto a los demás activos estos se encuentran incluidos dentro de la Póliza de Seguros Patrimoniales de Activos Mineros S.A.C., que comprende Seguro Multiriesgo, 3D y vehicular.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en opinión de la Gerencia, no existe pérdida por deterioro que deba ser registrada en los estados financieros a dichas fechas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene hipotecas y/o gravámenes sobre sus activos fijos.

8. Obligaciones por préstamos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Préstamos		
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	73,849,740	-
Japan International Cooperation Agency - JICA	-	94,212,070
	<u>73,849,740</u>	<u>94,212,070</u>
Por vencimiento:		
Corriente	21,552,986	21,112,135
No Corriente	52,296,754	73,099,935
	<u>73,849,740</u>	<u>94,212,070</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al financiamiento obtenido para la construcción de la Central Hidroeléctrica Yuncán. Dicho financiamiento fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por ¥33,000,000,000 operación de endeudamiento externo entre la República de Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund - OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation - JBIC, y actualmente denominado Japan International Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del gobierno Japonés, que se aprobó mediante el D.S. No. 130-96-EF del 29 de diciembre de 1996 y modificatorias. La amortización del principal y los intereses, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF se efectuaría en 37 cuotas semestrales, a partir del 20 de setiembre del 2003 hasta el 20 de setiembre del 2021, con tasas de interés del 2.7%, 2.3% y tasa de comisiones de 0.1%, respectivamente, para Obras civiles y equipamiento, costos de supervisión y consultoría, y comisión sobre los montos desembolsados, las cuales en la etapa de construcción fueron consideradas aportes de Capital del Estado Peruano a EGECEM (hoy Activos Mineros S.A.C.)

Posteriormente, el 10 de agosto de 2017 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó la cancelación del saldo del préstamo adeudado al JICA y se convirtió en acreedor de la Compañía. El 31 de agosto de 2017 se formalizó un acuerdo con el MEF para convertir la deuda a soles, ascendiendo en esa fecha a un principal de S/212,855,889, a ser pagado en cuotas semestrales hasta setiembre de 2021. Asimismo en dicho acuerdo se mantuvo la condición establecida en años anteriores consistente en que los flujos de la Compañía provenientes del contrato de usufructo de la central de Yuncan se aplicarán al pago de la deuda con el MEF, y el diferencial no cubierto será asumido por el Estado a través de la capitalización de deuda e incremento de acciones a favor de FONAFE.

- (c) La porción corriente incluye intereses por pagar al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 por S/3,251,738 y S/1,712,409, respectivamente.

9. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Facturas por pagar	2,739,052	579,532
Honorarios por pagar	55,527	48,368
Anticipos otorgados	-	2,529
	<u>2,794,579</u>	<u>630,429</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Depósitos en garantía	913,990	21,686
Cuenta por pagar por fideicomiso ambiental (b)	733,561	754,539
Vacaciones por pagar	583,593	557,531
Cuenta por pagar MEF	225,404	-
Impuesto a la renta	156,225	163,730
Otras remuneraciones por pagar	151,824	145,273
Compensación por tiempo de servicios	92,693	88,762
Retenciones de IGV por pagar	4,002	2,486
Otras cuentas por pagar	2,909	8,542
	<u>2,864,201</u>	<u>1,742,549</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde a la provisión de las facturas por cobrar a la empresa Administradora S.A.C., las cuales no incluyen el impuesto general a las ventas, dichos fondos serán destinados al fideicomiso ambiental, nota 6.

11. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a contingencias de naturaleza laboral y de procesos administrativos sancionadores llevados a cabo por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), generadas en años anteriores y calificadas como probables por S/2,113,938 (S/1,980,434 al 31 de diciembre de 2016). En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la provisión es suficiente para cubrir cualquier desembolso relacionado a estos procesos.

12. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al saldo cobrado por adelantado por el Contrato de Usufructo de la central hidroeléctrica Yuncán firmado con Engie Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.). Estos ingresos diferidos se devengan en el plazo de 30 años de acuerdo al plazo del contrato de usufructo que vence el año 2035.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Impuesto a las ganancias

(a) El movimiento de los componentes del impuesto a las ganancias diferido durante los años 2017 y 2016 es el siguiente:

	Al 1 de enero de 2016 S/(000)	Ingreso (gasto) en resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Ingreso (gasto) en resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Pasivo diferido					
Diferencias entre base contable y tributaria de propiedad planta y equipo, neto	(89,499,609)	(16,504,630)	(105,995,239)	(6,538,401)	(112,533,640)
Diferencias entre base contable y tributaria de intangible, neto	-	-	-	(237,345)	(237,345)
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	<u>(89,490,609)</u>	<u>(16,504,630)</u>	<u>(105,995,239)</u>	<u>(6,775,746)</u>	<u>(112,770,985)</u>

(b) A continuación se presenta, para los años 2017 y 2016, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2017		2016	
	S/	%	S/	%
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(23,817,947)	100.0	(32,545,749)	100.0
Ingreso teórico	7,026,294	(29.5)	9,112,810	(28.0)
Efecto de cambio de tasa impositiva	-	-	(10,593,243)	32.5
Provisión de pérdidas tributarias	(13,706,045)	57.5	(13,891,418)	42.7
Otros gastos no deducibles de carácter permanente	(95,995)	0.4	(1,132,779)	3.5
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(6,775,746)</u>	<u>28.4</u>	<u>(16,504,630)</u>	<u>50.7</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Patrimonio neto**Capital -**

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por S/600,672,427 y S/526,411,351, respectivamente acciones comunes de S/1 cada una, de propiedad del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

Con fecha 20 de junio de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó incrementar el capital en efectivo por S/50,845,230, con el propósito de que este aporte sea destinado única y exclusivamente al proyecto de remediación ambiental del depósito de desmontes Excelsior en Cerro de Pasco. Asimismo, en dicha Junta de Accionistas se decidió capitalizar, pasando de la cuenta capital adicional a la cuenta capital social el importe de S/17,415,846.

Con fecha 4 de julio de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó incrementar el capital en efectivo por S/6,000,000,

El 21 de diciembre de 2016, la Junta general de Accionistas aprobó la capitalización originado por los pagos efectuados por el MEF por S/41,041,875.

Capital adicional -

Corresponde al saldo de las cuotas canceladas por el MEF al Japan International Cooperation Agency - JICA por el financiamiento de la central hidroeléctrica de Yuncán y que no se cubrirá con los fondos por recaudar por el contrato de usufructo de dicha central, lo que constituirá un aporte de capital en favor de FONAFE de acuerdo al Decreto Supremo N° 090-2004-EF, ver nota 8.

Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

15. Ingresos operacionales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Derecho de usufructo (b)	10,995,047	10,545,584
Usufructos Licsa e Impala (c)	8,221,327	8,455,005
Aportes sociales (b)	2,320,887	2,531,502
Derecho de contrato (b)	4,941,002	5,357,139
Convenio comercialización oro	2,143,919	2,696,764
	<u>28,622,182</u>	<u>29,585,994</u>

- (b) Comprende los Ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo de la central hidroeléctrica Yuncán otorgado a ENGIE, los cuales se reconocen en el plazo del contrato durante 30 años, excepto los aportes sociales que se reconocen en el ejercicio en que se producen sin incluir el IGV y son transferidos a ProInversión.
- (c) Corresponde a los ingresos por usufructo de los almacenes No.01 y 03 del Callao (IMPALA S.A. y LICSA respectivamente).

16. Costos operacionales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Depreciación de la CH Yuncán	15,437,318	15,437,318
Depreciación almacenes en usufructo	2,416,258	2,416,258
Gastos de remediación ambiental (a)	8,216,398	8,475,494
Aporte al fondo social Yuncán	2,738,647	3,204,444
	<u>28,808,621</u>	<u>29,533,514</u>

- (a) Los gastos de remediación ambiental corresponden a las transferencias al fideicomiso ambiental provenientes de los contratos de usufructo y superficie con Impala Terminals Perú S.A.C. y Logística Integral Callao S.A.

17. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Gastos de personal	10,310,997	10,087,168
Servicios prestados por terceros	5,398,292	5,041,497
Compra de bienes y suministros	77,306	148,860
Tributos	1,072,579	989,251
Cargas diversas de gestión	447,954	392,612
	<u>17,307,128</u>	<u>16,659,388</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Ingreso por reembolso de gastos	1,010,347	944,754
Reembolsos de ProInversión	976,899	1,512,929
Recuperación de costo labor (b)	6,505,261	2,721,575
Penalizaciones	227,796	218,509
Otros	19,293	151,675
	<u>8,739,596</u>	<u>5,549,442</u>
Gasto de IGV no utilizado	13,855	11,697
Derechos de vigencia	373,213	384,783
Provisión contingencias judiciales	133,504	1,569,461
Depreciación	355,834	289,188
Amortización de software	224,900	217,206
Otros gastos varios	416,073	569,274
	<u>1,517,379</u>	<u>3,041,609</u>

(b) Corresponde a recuperación de costos de personal y de servicios prestados por terceros incurridos por la Compañía para supervisar los proyectos de remediación ambiental y que le son reembolsados desde los fondos en fideicomiso.

19. Gastos financieros

Corresponde a los intereses generados por el financiamiento utilizado por la construcción de la Central Hidroeléctrica Yuncán. Ver nota 8.

20. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta a la ley tributaria peruana. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la tasa del impuesto a las ganancias es del 29.5 por ciento y 28 por ciento de la utilidad tributaria después de deducir la participación de los trabajadores.

A partir del ejercicio 2017, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable es 29.5 por ciento.

(b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir los impuestos calculados por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia por los periodos 2014 al 2017, y del impuesto general a las ventas de los años 2014 al 2017 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (d) Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía obtuvo pérdidas tributarias ascendentes a aproximadamente S/44,509,034 y S/48,989,107 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el monto acumulado de la pérdida tributaria es de aproximadamente S/201,388,248 (S/188,594,895 al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no ha reconocido el activo por impuesto a la renta diferido por pérdida tributaria ascendente a S/59,409,533 debido a que la Gerencia considera que no existe certeza de la recuperabilidad de dicha pérdida.

De acuerdo con lo establecido por la ley del impuesto a la renta y sus modificaciones, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el sistema de arrastre de pérdida tributaria por el que la pérdida solo puede ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (c) anterior.

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tiene un proceso judicial con el Contratista Asociación Skanska Cosapi Chizaki (SKACOCHI) referido a que SKACOCHI demandó judicialmente a EGEEN (ahora Activos Mineros S.A.C.) la interpretación del Laudo Arbitral dictado (controversia surgida por presuntos perjuicios ocasionado por EGEEN en agravio de SKACOCHI durante la ejecución del Contrato N°ALEG-030-99 suscrito el 22 de abril de 1999), a efectos que se determine, si la naturaleza jurídica de los montos reconocidos a su favor: (i) Constituyen contraprestación por la ejecución de las obras (reajustes al precio del Contrato), en cuyo caso estarían gravados con el IGV; o si (ii) Fueron otorgados a título de indemnización, en cuyo caso, no estarían afectos a dicho impuesto. El importe reclamado por IGV, asciende a la suma de US\$6,115,723, más intereses. Cabe precisar que el acotado proceso judicial fue iniciado en contra de EGEEN y en virtud a la fusión por absorción

Notas a los estados financieros (continuación)

efectuado por Activos Mineros S.A.C. de EGEEN aprobada por Junta General de Accionistas del 16 de diciembre de 2009, la Compañía ha asumido la condición de sujeto procesal en los procesos judiciales iniciados contra la acotada EGEEN.

Por Res. No. 13 de fecha 31 de julio de 2015 y proveída el día 30 de diciembre 2015 se declaró nula la sentencia que declaró improcedente la demanda planteada por SKACCHI, disponiéndose se emita nueva resolución con arreglo a Ley. A la fecha el proceso sigue pendiente de resolución y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, constituye una contingencia de naturaleza posible.

22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de Finanzas revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos monetarios que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados. La Compañía ha registrado una pérdida por diferencia en cambio ascendente a S/5,277,581 (S/10,692,488 en el 2016), las cuales se registraron en el rubro de "Diferencia en cambio, neta", del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esas fechas los cuales fueron S/3.238 venta y S/3.245 compra (S/3.360 venta y S/3.352 compra al 31 de diciembre 2016) por US\$1.00, y se resume como sigue:

	2017	2016	
	US\$	US\$	Yenes
Activos			
Efectivo	1,310,526	367,054	-
Otras cuentas por cobrar	392,374	388,892	-
	<u>1,702,900</u>	<u>755,946</u>	<u>-</u>
Pasivo			
Obligaciones financieras	-	-	8,114,957,157
Cuentas por pagar comerciales	5,107	42,926	-
Otras cuentas por pagar	456,427	182,427	-
	<u>461,534</u>	<u>225,353</u>	<u>8,114,957,157</u>
Posición pasiva, neta	<u>1,241,366</u>	<u>530,593</u>	<u>8,114,957,157</u>

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a las ganancias, de una variación razonable en el tipo de cambio, manteniendo constantes todas las demás variables, descritas en el párrafo anterior:

Análisis de sensibilidad	Cambio en	Efecto en resultados	
	tasas de cambio	antes del impuesto a las ganancias	
	%	2017	2016
		S/	S/
Devaluación -			
Dólares	5	(200,816)	(85,824)
Dólares	10	(401,631)	(171,648)
Yenes	5	-	(12,421,814)
Yenes	10	-	(24,843,628)

Notas a los estados financieros (continuación)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes del impuesto a las ganancias	
		2017 S/	2016 S/
Revaluación -			
Dólares	5	200,816	85,824
Dólares	10	401,631	171,648
Yenes	5	-	12,421,814
Yenes	10	-	24,843,628

(ii) Riesgo de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de operaciones futuras de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene instrumentos de financiamiento que devengan tasas de interés fijas. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición a los riesgos de tasas de interés.

(c) Riesgo de liquidez

El Gerente de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

La Compañía depende de los aportes de capital que recibe de su accionista FONAFE para cubrir sus necesidades operacionales y financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Cambios en los pasivos que provienen en las actividades de financiamiento

	Saldo al 1 de enero 2017 S/	Flujo de caja S/	Diferencia en cambio S/	Otros S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
2017					
Préstamos	94,212,070	(18,715,694)	5,097,947	(6,744,579)	73,849,740
Aporte de capital	-	56,845,230	-	17,415,846	74,261,076
Total	<u>94,212,070</u>	<u>38,129,581</u>	<u>5,097,947</u>	<u>10,671,267</u>	<u>148,110,816</u>
	Saldo al 1 de enero 2016 S/	Flujo de caja S/	Diferencia en cambio S/	Otros S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
2016					
Préstamos	115,845,443	(20,109,666)	10,382,853	(11,906,560)	94,212,070
Aporte de capital	-	-	-	41,041,875	41,041,875
Total	<u>115,845,443</u>	<u>(20,109,666)</u>	<u>10,382,853</u>	<u>29,135,315</u>	<u>135,253,945</u>

23. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras en condiciones de independencia mutua. Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar diversas, cuentas por pagar comerciales y diversas se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Los siguientes métodos y supuestos son utilizados para medir el valor razonable:

- (a) El valor razonable del efectivo, las cuentas por cobrar y diversas a corto plazo, así como las cuentas por pagar comerciales y diversas a corto plazo se aproximan a su valor en libros debido la naturaleza corriente de estos instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras que devengan intereses se estima descontando los flujos futuros de efectivo usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares. A continuación se muestra el comparativo del valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2017 S/	2016 S/	2017 S/	2016 S/
Pasivos financieros				
Obligaciones por préstamos				
(capital):				
Préstamos a tasa fija	70,598,002	92,499,661	60,188,382	77,068,933

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, a excepción de las obligaciones financieras, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre 2017 y de 2016.

24. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.